



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI
QUE DIOS LE ASISTA**



SM el Rey Mohammed VI dirige un discurso a la Nación con motivo del 62 aniversario de la Revolución del Rey y del Pueblo

SM el Rey Mohammed VI ha dirigido hoy un discurso a la Nación con motivo del 62 aniversario de la Revolución del Rey y del Pueblo.

He aquí el texto íntegro del discurso Real:.

"Llor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor Enviado de Dios, su familia y compañeros.

Querido pueblo,

Con sentimientos de consideración y fidelidad, celebramos en el día de hoy el 62º aniversario de la Gloriosa Revolución del Rey y del Pueblo.

He aquí una ocasión que anualmente inspira un sincero espíritu de sacrificio y patriotismo, materializado por la generación de la liberación e independencia, sobre todo que nuestro país, en breve va a conocer una nueva revolución.

Se trata, pues, de llevar a la práctica la regionalización avanzada, que deseamos sea el sólido cimiento del Marruecos de la unidad nacional y territorial, así como de la solidaridad entre los grupos y

complementariedad y equilibrio entre las regiones.

Efectivamente, si cada etapa tiene sus hombres y mujeres, la revolución que vamos a emprender, sólo será efectiva mediante unos electos sinceros, cuya preocupación principal es servir a su país y a los ciudadanos que les han votado.

Querido pueblo,

Las próximas elecciones, que tendrán lugar dentro de pocos días, van a ser decisivas para el futuro de Marruecos, particularmente en el marco de las prerrogativas previstas por la Constitución y las leyes, así como de las amplias competencias de los consejos regionales y entidades locales.

Con el fin de que el común de los ciudadanos pueda comprender tales cuestiones, Hemos considerado oportuno aclararles las funciones de cada institución, así como el papel e influencia que representan en su vida; además, es su derecho conocer todo acerca de sus instituciones, a fin de tomar la decisión que corresponda y sepa elegir de modo conveniente.

En este sentido, hay que decir que el gobierno, bajo la autoridad de su jefe, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación de las leyes y establecer las políticas públicas y planes sectoriales, en los distintos ámbitos.

La administración se halla a su disposición, y le incumbe la responsabilidad de mejorar los servicios administrativos y acercar la administración a los ciudadanos.

Como bien he dicho en un Discurso anterior, el nivel de los servicios que prestan los consejos electos, no es responsabilidad del gobierno.

Así pues, el ministro de energía no tiene responsabilidad sobre el alumbrado de los barrios, el enganche a las redes eléctricas de los hogares, al agua potable y a las canalizaciones de saneamiento. De igual modo, la limpieza de calles y barrios no es una función que dependa del ministro del interior.

La reparación de los caminos dentro de la entidad y la disposición de los medios urbanos de locomoción, no corresponden al ministro de equipamiento y transportes.

El ciudadano debe saber que los responsables de estos servicios administrativos y sociales, necesarios para su vida cotidiana, son los electos a los que ha otorgado su voto, en la entidad local y la región, para administrar sus asuntos locales.

Todo lo contrario de lo que creen algunas personas, el diputado parlamentario no tiene relación con la gestión de los asuntos locales de los ciudadanos.

Este último, tiene la responsabilidad de proponer, debatir y votar las leyes, así como controlar la acción del gobierno y valorar las políticas públicas.

Querido pueblo,

Si cierto número de ciudadanos no se interesan mucho por las elecciones y no participan en las mismas, es porque algunos electos no cumplen debidamente con su deber; algunos de ellos ni siquiera

conocen a sus electores.

Aquí hay que insistir en que el electo, lo mismo que el médico o el abogado, el maestro o el funcionario, etc., debe cumplir cotidianamente con sus funciones, e incluso debe trabajar más que todos, porque asume la responsabilidad de los intereses de la gente y no trabaja por cuenta propia.

No obstante, hay algunos electos que creen que su papel se limita únicamente a presentarse como candidatos y no para trabajar. Cuando consiguen ganar en las elecciones, desaparecen por cinco o seis años, y sólo reaparecen con ocasión de las elecciones siguientes.

Por ello, no se debe votar a los candidatos que más hablan y elevan su voz más que los demás, enarbolando consignas vacías; tampoco se debe votar a aquellos que ofrecen algún dinero durante los periodos electorales y venden falsas promesas a los ciudadanos.

Tales prácticas y otras más, no sólo son actos reprobados por la ley, sino que también son una clamorosa falta de respeto hacia los electores.

Por ello, el voto se debe otorgar al candidato que reúna las condiciones de competencia, credibilidad y empeño por servir los intereses generales.

Aquí quiero decir a los partidos políticos y a los candidatos que se presentan: el objetivo de las elecciones no debe ser la consecución de escaños sino más bien servir al ciudadano sin más.

A los ciudadanos me dirijo con este llamamiento: la votación es un

derecho y una obligación nacional, así como una prenda grave con la cual habéis de cumplir. Por lo tanto, es un medio que poseéis para cambiar la manera de llevar cotidianamente vuestros asuntos o para perennizar la situación existente, sea buena o mala.

Debéis saber también que la elección del presidente de la región y los miembros de su consejo, a través del sufragio directo, os otorga el poder de decisión para elegir a vuestros representantes. Por lo tanto, tenéis que llamar a vuestras conciencias y hacer una buena elección, porque el día de mañana no tendréis derecho a quejaros por la mala gestión o mala calidad de los servicios que se os presta.

Por otra parte, el incremento del número de electores inscritos por primera vez en las listas electorales es motivo de satisfacción, a pesar de no participar anteriormente en las elecciones a causa de su insatisfacción por las prestaciones de los consejos electos.

Sin embargo, hoy quieren ejercer su derecho y deber nacional; pero la mayoría están indecisos por quién votar y en quién confiar.

Esto requiere de los partidos y candidatos obrar por convencerles, mostrándoles su seriedad, calidad y realismo de sus programas, así como presentándoles una visión clara y comunicándose con ellos correctamente.

En este contexto, invitamos a los actores de la sociedad civil y a las organizaciones sindicales, a tomar parte de manera decidida en la movilización y estímulo de los ciudadanos para participar en la operación electoral.

En resumidas cuentas, se puede decir que el poder que ostenta el ciudadano, para preservar sus intereses, resolver algunos de sus problemas, pedir cuentas y cambiar a los electos, consiste en una sola

palabra de dos sílabas: votar.

Querido pueblo,

Si consideramos que el servicio del ciudadano es la finalidad buscada por todas las políticas nacionales, en cambio, garantizar su seguridad y tranquilidad, encabeza Nuestras preocupaciones.

El mundo de hoy, y sobre todo la zona magrebí y árabe, conoce acelerados desarrollos a causa del incremento de los extremismos que se presentan en nombre de la religión, amén del aumento de las bandas terroristas.

Y como sabemos que el terrorismo no tiene religión ni patria, Marruecos participa en los esfuerzos internacionales que tienen por objetivo luchar contra esta lacra mundial.

A escala nacional, obramos por hacer frente a los motivos que podrían conducir al extremismo y al terrorismo. Damos las gracias a Dios Todopoderoso por la seguridad y estabilidad con que ha agraciado a nuestro país. Sin embargo, Marruecos, como todos los países de la región, e incluso como todos los países del mundo, no se halla a salvo de estas amenazas.

Desgraciadamente, lamentamos que algunos países de la zona conozcan situaciones difíciles por falta de seguridad y debido a la proliferación de las armas y grupos extremistas.

Ante tal situación, Marruecos se ha visto obligado a tomar una serie de medidas preventivas con el fin de proteger su seguridad y estabilidad.

En este marco, se ha impuesto el visado a algunos ciudadanos de determinados países árabes, particularmente de Siria y Libia.

Expresando nuestra solidaridad con los pueblos de estos países, lamentamos las condiciones de fuerza mayor que han hecho que Marruecos haya tomado tal decisión.

No obstante, queremos aclarar que la misma no está dirigida contra nadie y no debe comprenderse como un comportamiento no fraternal contra dichos ciudadanos.

Se trata solamente de una decisión soberana. En mi calidad de garante de la seguridad y estabilidad del país, no voy a tolerar ninguna negligencia o manipulación cuando se trate de la protección de Marruecos y los marroquíes.

En los dos últimos años, sobre todo, Marruecos ha obrado de manera permanente por preservar su seguridad y completar la de sus fronteras. He aquí, pues, un logro que hemos podido alcanzar gracias a la conjunción de esfuerzos de todos los aparatos y fuerzas concernidas.

No nos vamos a detener en este punto, sino que vamos a continuar nuestros esfuerzos, con total vigilancia y firmeza, para impedir la entrada a nuestro país de manera ilegal, de cualquiera que fuera.

Con anterioridad a esta etapa, Marruecos había conocido la entrada de un determinado número de refugiados procedentes de algunos países que acusan un deterioro de su situación securitaria.

Lamentamos las condiciones que viven algunas de estas personas,

que atraviesan situaciones difíciles, llegando a veces a recurrir a la mendicidad para poder subsistir.

Ante tal situación, no necesito invitar a los marroquíes a tratar a aquellas personas como invitados y presentarles todo género de ayuda.

Estoy seguro también de que comparten sus sufrimientos y no les escatiman sus ayudas cuando pueden.

Pero a cambio, deben ajustarse a las leyes marroquíes y respetar los valores sagrados religiosos y nacionales, principalmente la doctrina sunní malikí.

Tal y como se ha procedido en otras ocasiones, se trasladará fuera de las fronteras a cualquier persona que se demuestre que ha violado las leyes y normativas marroquíes.

Me refiero aquí a aquellos que intentan provocar disturbios y sembrar inquietudes dentro y fuera de las mezquitas, o los que integran bandas criminales y terroristas.

Pero a pesar de todo, Marruecos permanecerá como siempre ha sido y seguirá siendo, una tierra que acoge a sus huéspedes, que le llegan de manera legal. Pero no será una tierra de asilo.

Con todo realismo quiero decir que tenemos prioridades internas, cuyo tratamiento acapara nuestros esfuerzos.

De igual modo, obramos por levantar los retos que nos aguardan,

para que el ciudadano marroquí alcance los motivos de la vida libre y digna.

En este contexto, no podemos dejar de expresar Nuestro total aprecio y consideración a todos los órganos securitarios, por su movilización y vigilancia, para hacer frente a las distintas tentativas terroristas que en vano procuran atentar contra el modelo marroquí, al que todo el mundo reconoce la excelencia.

También queremos insistir sobre el hecho de que la salvaguarda de la seguridad y estabilidad del país no sólo compete al Estado y a las instituciones, sino que también es un deber de los ciudadanos, en el marco de la cooperación y coordinación con los órganos competentes.

Hemos de recordar asimismo que afrontar el extremismo requiere la adopción de un enfoque participativo, basado en el refuerzo de los valores de apertura y tolerancia, que animan a los marroquíes, y donde se complementan la promoción de la dimensión social y de desarrollo, con el papel religioso y educativo, amén del aspecto securitario.

Querido pueblo,

Damos gracias a Dios el Altísimo por cuantos bienes nos ha brindado sobre esta bendita tierra marroquí, principalmente las virtudes de fidelidad y cohesión del pueblo marroquí con su Trono, y el celo sincero por su unidad e integridad territorial.

En efecto, ya se trate del éxito de la regionalización o de la preservación de la seguridad y estabilidad, el factor común a todo ello radica en el servicio del ciudadano marroquí.

He aquí una prenda y una responsabilidad histórica que todos debemos asumir, con el fin de seguir portando la antorcha de la renovada Revolución del Rey y del pueblo, por un Marruecos de la unidad y de la solidaridad, de la seguridad y del progreso.

Esta es la mejor fidelidad a las almas de los héroes de esta epopeya histórica, que encabeza Nuestro venerado Abuelo, Su Majestad el Rey Mohammed V y Nuestro llorado Padre, Su Majestad el Rey Hassan II, Dios les tenga en Su Santa Misericordia, así como a todos los dignos mártires de la Nación.

El saludo, la bendición de Dios el Altísimo y sus gracias, sean con vosotros".